



## CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Santo Domingo de Guzmán Ltda., de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 30°, inciso 16° de la Ley General de Cooperativas, concordantes con los Artículos 39°, 41°, 42° y 44° de su Estatuto, convoca a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS** presencial, para tratar lo siguiente:

### AGENDA:

- Informe Memoria Anual Ejercicio 2024 de los Consejos y Comités:
  - Consejo de Administración
  - Comité de Educación
  - Consejo de Vigilancia
  - Comité de Previsión Social
  - Comité Electoral
  - COOPEINJU
- Resumen de los informes de Gestión de la COOPAC periodo 2024.
- Informe Exposición de los Estados Financieros del ejercicio 2024.
- Dictamen sobre los Estados Financieros del ejercicio 2024 por parte de la Sociedad de Auditoría Externa Montoya y Asociados.
- Propuesta asignación presupuesto comités 2025.
- Informe: Plan estratégico y presupuesto económico de la COOPAC correspondiente al periodo 2025.
- Exposición del Plan Anual de Trabajo 2025 de la Unidad de Auditoría Interna.
- Exposición y aprobación del Plan de Trabajo y Presupuesto Anual 2025, del Consejo de Vigilancia, según Artículo 10 del D.S. N° 004-91 TR.
- Exposición y aprobación del Plan de Trabajo y Presupuesto Anual 2025, del Comité de Educación Artículo 11 del D.S. N° 004-91 TR.
- Aprobación del monto de las dietas de los Directivos de Consejos y Comités por asistencia a sesiones, así como las asignaciones para gastos de representación de acuerdo a lo dispuesto en el inciso I) numeral VII de la Vigésimo Cuarta Disposiciones Finales y Complementarias de la Ley N° 30822.
- Informe sobre cumplimiento del pago de las primas al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo (FSDC) en aplicación del Oficio N° 34510-2022-SBS del 17.08.2022.
- Informe Proyecto de Modificación del Estatuto.
- Informe Ratificación Compra de Inmueble Local Agencia Quillabamba.
- Informe venta de inmueble Huayllachayoc.
- Informe Oficio N° 13062-2025-SBS publicación de Estados Financieros de Forma A y Forma B en página Web.
- Propuesta de desafiliación de la FENACREP.
- Informe de Vacancia de Delegados; Artículo 21 del Estatuto.
- Elecciones de Renovación de Tercios de Directivos de los Consejos y Comités de la COOPAC Santo Domingo de Guzmán.

**LUGAR** : José Antonio Hoteles, Av. Pardo N° 1080, Cusco – Cusco.

**FECHA** : Sábado, 29 de marzo del 2025.

**HORA** : 8.00 horas (primera convocatoria).  
8:30 horas (segunda convocatoria).

Las Asambleas Generales presenciales o no presenciales estarán legalmente instaladas con el quorum mínimo del cincuenta por ciento más uno de los Delegados Hábiles en Primera Convocatoria. Cuando no se alcance la proporción antes señalada, se efectuará una Segunda Convocatoria, la misma que quedará legalmente constituida con la asistencia del número de Delegados Hábiles asistentes, conforme a lo establecido en el Artículo 45° del Estatuto vigente.

**CUSCO. MARZO DEL 2025**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN LTDA CUSCO  
CPC. Omar Carrillo Alvarez  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO  
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN LTDA CUSCO  
Abog. Miguel Angel Tinajeros Arteta  
SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN